

Pasaje, 24 de enero de 2013

Señor
Gustavo Vladimir Bustamante Márquez.
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Cuarta Junta General Extraordinaria de los Accionistas de la compañía **B&M CONSTRUCCIONES S.A.** celebrada el día de hoy veinte y cuatro de Enero del 2013 tuvo a bien elegir a usted para que se desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los estatutos Sociales de la empresa.

Así mismo debo manifestarle que de acuerdo con el artículo Vigésimo Sexto le corresponde a usted ejercer la presentación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

La compañía **B&M CONSTRUCCIONES S.A.** se constituyo mediante escritura Pública celebrada ante el notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 17 de Mayo del 2002 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Pasaje con el N°44 y anotada bajo el N° 1.344 del repertorio, de fecha 7 de junio del 2002.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Jonathan Andre Bustamante Marquez
SECRETARIO

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **B&M CONSTRUCCIONES S.A.**
Pasaje, 24 de Enero de 2013



Gustavo Vladimir Bustamante Márquez
C.I. N° 0702737008

Dirección: Calle Ochoa León y Rafael Flores, esquina Pasaje-El Oro

38583



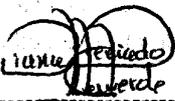
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE
Dir. Ochoa León, entre Bolívar y Armas

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMENDE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 18 y anotado en el Repertorio bajo el # 61; con fecha de hoy.- Pasaje, a 31 de enero del 2013.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Rev. por:

Dalila Sánchez


Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

